

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922

Con fecha de hoy 23/04/2024, se certifica que el municipio **DALCAHUE** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	53	19-04-2024 11:41:58
Personal Contrata	21	19-04-2024 11:36:47
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	0	No Aplica
Suplentes	1	19-04-2024 11:55:31
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	4	19-04-2024 12:56:24
DD Honorarios Fondos Municipales	276	19-04-2024 12:56:06
DD Honorarios Fondos de Terceros	31	19-04-2024 11:41:58
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	0	No Aplica
Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 19-abr-2024		

Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	7	19-04-2024 13:12:02
Planta de Profesionales	9	19-04-2024 13:16:11
Planta de Jefaturas	6	19-04-2024 13:12:15
Planta de Técnicos	10	19-04-2024 13:12:22
Planta de Administrativos	10	19-04-2024 13:12:35
Planta Auxiliares	6	19-04-2024 13:13:04
Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 9-feb-2024		

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	80.216.543	Dotación Planta	1.300.618.096
Personal a Contrata	327.889.800	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	No Aplica	Suplentes	109.000
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	No Aplica	Honorarios Fondos de Terceros	347.804.385
Honorarios Fondos Municipales	423.230.901		
Resumen del Gasto Total 2.479.868.725			



Nombre y firma
Secretario Municipal